

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14502 *Resolución de 5 de agosto de 2022, de la Mancomunidad Intermunicipal del Valle del Vinalopó (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 121, de 29 de junio de 2022, y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9384, de 15 de julio de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Maestro de Taller en el Centro Ocupacional «El Molinet» (horticultura-jardinería), de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El texto íntegro de las bases se ha publicado en el portal de transparencia y tablón de anuncios de la sede electrónica de la Mancomunidad Intermunicipal del Valle del Vinalopó (<http://mancomunidadvinalopo.sedelectronica.es>).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web y tablón de anuncios de la sede electrónica de la Mancomunidad Intermunicipal del Valle del Vinalopó.

Elda, 5 de agosto de 2022.—La Presidenta, Irene Navarro Díaz.